

Otavaló, 03 de diciembre de 2014

Señor

Miguel Eduardo Mediavilla Betancourt

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO IMBABURAPAC CHURIMI CANCHIC S.A.

Presente.-

Yo, Carmen Amelia Morales Cachimuel, con cédula de ciudadanía N° 100226884-3, en mi calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Urbano Imbaburapac Churimi Canchic S. A., mantengo una acción constante en el **Título N° 444** por un valor de dos dólares americanos.

La Compañía en mención, domiciliada en la ciudad de Otavaló, se constituyó, por efecto de la escisión, mediante escritura pública el 16 de enero de 2014 ante la Notaría Trigésima Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Otavaló en el Libro Repertorio número 471, partida número 170, el 15 de octubre de 2014.

Con esta oportunidad cedo y transfiero en forma libre y voluntaria la acción constante en el **Título N° 444** al señor Fausto Guillermo Fiallos Valladares, con cédula de ciudadanía N° 100163547-1, con quien suscribimos el presente documento en unidad de acto.



Sra. Carmen Amelia Morales Cachimuel

CEDENTE



Sr. Fausto Guillermo Fiallos Valladares

CESIONARIO



Sr. Segundo Manuel Tugunbango Manrique

CÓNYUGE DEL CEDENTE